tos y trece los Sres. del Ayuntam.to
q.e subscriven se juntaron p.a dar
Posesion de su Empleo, de Pror. Sin-
dico Gen.l a D. Fernando Saez Gonza-
lez Prevo, quien luego q.e fue pose-
sionado de su Destino hizo el com-
petente juram.to de ser fiel a la Patria
y guardar la Constitucion Politica
de la Monarquia Española. En
seguida se trato de nombrar provee-
dor q.e suministre raciones a las
Partidas estantes y transeuntes, y en
fabor de quien se hagan libramien-
tos, y p.a ello se nombró a D.n Ynes
Granados Ayala, de este Vecindario:
Asimismo acordaron q.e se forme un
libro en este Ayuntam.to en donde se
anoten los Suministros q.e se an de
hacer y se hagan en adelante á
las Partidas transeuntes por este Pu-
eblo el q.e deveran firmar todos los
Regidores p.a evitar arvitrariedad en
el modo de invertir los Caudales
del Comun. Ygualm.te acordaron q.e sin per-
dida de tiempo pasen comisionados
a la Ciudad de Cartagena, p.a procurar
la Rebaja de Contribuciones ya insta-
tada: Que pasen otros a la Ciudad